Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 19 de junio de 2015

Señora
Arq. Mara Lía González Cabrera
MG Proyectos & Consultorías
Presente

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, en cumplimiento del Art. Nº 94 Numeral 3 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas, procede a notificarle sobre el resultado de la Evaluación de la Propuesta Técnica presentada en el acto de apertura de sobres del llamado a Contratación Directa Nº 14/15 para la **"COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO PARA PROYECTOS DE EQUIPAMIENTO Y ALMUERZO ESCOLAR EN ENTIDADES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE AYOLAS" – ID Nº 296.329**.

Según consta en el Informe de Evaluación de Ofertas de la Oferta Técnica, se ha procedido a la descalificación de la oferta presentada por su empresa debido a que no fue posible la evaluación técnica de la misma ante la falta de presentación de los documentos solicitados.

El sobre conteniendo la Propuesta Económica de su empresa, le será devuelto sin abrir una vez terminado el proceso de selección.

Sin otro particular, me despido muy atentamente

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Juana Mary Acuña Quiroz
Encargada de UOC

MG Proyectos & Consultorías
Arq. Mara L. González C.
Cel.: 098. 404239